

OFICIO: No DGP/5425/2016

ASUNTO: Oficio de Seguimiento de Auditoria

Guadalajara, Jalisco a 29 de Agosto de 2016.

Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
 Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral
 de la Familia del Estado de Jalisco.
 Av. Prolongación Alcalde N° 1220 Col. Miraflores
 Guadalajara, Jalisco.

En relación con su oficio **DG-2186/2016** de fecha 29 de junio de 2016, girado por la **Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de **02** observaciones determinadas respecto a la auditoría practicada a ese Organismo por los períodos del **01 de Marzo al 31 de Diciembre de 2013 y Eventos anteriores y posteriores** con en base nuestro oficio **DGP/2564/2016** de fecha **02 de Mayo de 2016**, me permito informarle que una vez analizadas y valoradas, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
Primer	02	02	0
Total	02	02	0

En razón de lo anterior y de conformidad con lo señalado en los **artículos 38 fracción I, IV, XII, y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º, fracción IV; 4º, 6º fracciones XIV, XXI, XXII; 23 fracciones II, III y XVIII del Reglamento Interior de la Contraloría de Estado**; me permito hacer de su conocimiento que la auditoria de merito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
 "Sufragio Efectivo. No Reección."

Lic. María Teresa Brito Serrano
 Contralora del Estado.

JLAA/JCAL/RBDM/NYCV/amb*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
 13 SEP 2016
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
 EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DEL ESTADO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL ESTADO

05 SET. 2016

DESPACHADO
 OFICIALIA DE PARTES